



6

Competencias del Equipo de profesionales en el PAI Asma

Las competencias que a continuación se detallan surgen de las actividades descritas en este Proceso y de sus características de calidad. Son competencias que deben de estar presentes en el Equipo de profesionales, médicos (M) enfermeras (E), auxiliares de enfermería (AE), técnicos especialistas de laboratorio y radiología (TEL-TER) celador (C) y administrativo (Ad) para la implantación del PAI.

COMPETENCIA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CONSEJO SANITARIO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles acontecimientos adversos y aumentar la seguridad de la/el paciente.	• Verificará el registro correcto de los datos administrativos en la documentación y en la Hª de Salud de la/el paciente.	●	●	●	●	●
	• Aplicará medidas para la identificación inequívoca de la persona.	●	●	●	●	●
	• Realizará higiene adecuada de manos.	●	●	●	●	●
	• Valora, identifica y registra la presencia o ausencia de factores de riesgo.	●	●			
	• Favorece el uso seguro y responsable de la medicación, dispositivos, medidas de soporte, cuidados y apoyo terapéutico.	●	●	●		
El/la profesional lleva a cabo actividades educativas que promueven el mantenimiento de la salud.	• Realiza intervenciones para mejorar el conocimiento de la enfermedad, prevenir riesgos y complicaciones y potenciar la adherencia al régimen terapéutico prescrito.	●	●			

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN Y/O ENTREVISTA CLÍNICA

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
<p>El/la profesional emplea las habilidades de comunicación adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informa de forma clara y precisa a la/el paciente y/o su familia, manifestando una actitud facilitadora para responder a sus demandas y expectativas, adecuando la información a sus posibilidades de comprensión y cumpliendo con el deber de informar también a su representante legal. 	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, identifica el estado emocional de la/el paciente y su familia, adopta la comunicación e información como herramienta de apoyo y lo registra en la Hª de Salud. 	●	●			

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MEDIDAS DE APOYO A LA FAMILIA

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional apoya y forma a los cuidadores familiares principales sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza valoración integral de la/el paciente y su familia, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento. 		●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Detecta al cuidador responsable en caso de pacientes que requieren apoyo para cumplir medidas terapéuticas prescritas. 	●	●	●		

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
<p>El/la profesional proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartida y facilita el ejercicio de los derechos del paciente, protegiendo la confidencialidad de la información y preservando su intimidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta medidas para garantizar la privacidad, el derecho a la intimidad y la confidencialidad de la información proporcionada por el/la paciente. 	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • En la Hª de Salud de la/el paciente se reflejan los contenidos y momentos donde se informa al paciente, y/o su representante, y/o a sus familiares, recogiendo el formulario de Consentimiento Informado (CI) escrito cuando se le realice un procedimiento definido en el Catálogo de formularios de CI escrito de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. 	●	●			
<p>El/la profesional valora e identifica las necesidades de la persona de manera integral y establece un plan de atención individualizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones encaminadas a reducir la ansiedad/temor de la/el paciente y familia. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Activa procedimientos multidisciplinares relacionados con las secuelas específicas del paciente, identificando y/o movilizando recursos para ayudarle en su proceso de recuperación, mejorando su bienestar e integración en la comunidad. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones adecuadas a los síntomas y situación clínica del paciente para prevenirlos o minimizarlos. 	●	●			

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS, DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS.

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional tiene habilidades para prestar a los/las pacientes una atención de calidad en aspectos relacionados con el PAI ASMA.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una evaluación clínica correcta, solicita e interpreta las pruebas diagnósticas requeridas, establece un juicio clínico razonado y determina un plan de actuación, acorde con la situación de la/el paciente en cada momento, registrándolo en la Hª de Salud. 	●				
	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales implicados en cada una de las fases del PAI tienen los conocimientos y habilidades necesarios relacionados con su disciplina, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de terapias y utilización de técnicas de uso frecuente ya adecuado al ámbito del PAI (diagnósticas, terapéuticas, epidemiológicas, etc.). - Extracción, remisión, procesado y gestión de muestras. - Utilización de dispositivos/medidas de protección radiológica. - Manejo de la ansiedad, temor, afrontamiento comprometido. 	●	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento se ajusta a las guías de práctica clínica, a la política de uso de fármacos del Centro y a las características específicas de cada paciente. 	●	●			

COMPETENCIA: CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Buenas Prácticas PAI ASMA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI ASMA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional garantiza la continuidad de la atención a lo largo de todo el desarrollo del PAI a la/el paciente con ASMA.	<ul style="list-style-type: none"> • Activa procedimientos multidisciplinares relacionados con la evaluación, tratamiento integral y revisiones en acto único, en un modelo de atención compartida a través de los diferentes recursos disponibles. 	●	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece la continuidad asistencial, apoyándose en los registros de salud: Informes de consulta, de hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tratamiento a seguir por el paciente, etc. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Garantiza la transmisión de información entre los diferentes ámbitos de atención (AP-AH), mediante un procedimiento estandarizado para la comunicación durante el traslado. 	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • Asegura la precisión de las técnicas diagnósticas y la medicación en las transiciones asistenciales. 	●	●	●		
	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica las condiciones de seguridad durante el transporte-transferencia. 	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza Alta Planificada (AH-AP) en pacientes frágiles, vulnerables o complejos con alto nivel de dependencia, subsidiarios de gestión de casos. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza recomendaciones de vigilancia domiciliaria verbales y en soporte papel. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Garantiza la transmisión de información entre los diferentes ámbitos de atención (AH-AP), cumpliendo el procedimiento estandarizado para la comunicación para el Alta. (Informe Único de Alta). 	●	●			